

DE
A**Universidad Nacional de Rosario**

Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

Título: “La pesadilla y su relación con el trauma. Lo más vivo del sujeto”**Autora:** Dignani, Maria Florencia**Legajo:** D-0694/7**Graduado Responsable:** Ps. Sagué, Lisandro**Modalidad de presentación:** Investigación bibliográfica

Agradecimientos

A mi querido país y su Universidad Pública

A la Facultad de Psicología

A mis viejos, donde estén

A mis hermanos y sobrino

A mis amigos y amigas

A mis compañeros de militancia

A Lisandro por el acompañamiento

3

Índice

Resumen 4 Introducción 5 Objetivos 6 Desarrollo 7

-Acerca de lo traumático: el olvido imposible 7 -Acerca de la pesadilla: una experiencia siempre actual 10 -Acerca del despertar de la pesadilla 14

Conclusiones 17 Referencias bibliográficas 19

4

Resumen

La presente investigación bibliográfica realiza una lectura posible, desde una perspectiva psicoanalítica, acerca de los conceptos de pesadilla y trauma con el objetivo de indagar la relación que se establece entre estos, y conocer qué características, en la pesadilla, surgen a partir de esta relación. En primer lugar, llevamos a cabo un recorrido desde los sueños traumáticos, descubiertos por Freud, hasta reflexiones elaboradas por diferentes autores que permiten definir el trauma y, así, acercarnos a la experiencia de la pesadilla. Para ello, continuamos con la revisión del libro *La pesadilla* de Ernst Jones para trabajar las características clínicas de la misma y del *Seminario 10* donde, en una de sus clases, y en articulación con la angustia, Lacan menciona y define la pesadilla. A partir de este desarrollo se desprenden otras categorías conceptuales como la angustia, lo

siniestro y el terror. Por último, se aborda el fenómeno del despertar de la pesadilla como referencia teórica que permite poner en tensión y entrecruzar las categorías conceptuales trabajadas.

Palabras clave: trauma - pesadilla - angustia - despertar

5

Introducción

El presente escrito constituye el Trabajo Integrador Final de la carrera de Psicología. Aquí, nos proponemos trabajar las categorías conceptuales de pesadilla y trauma, desde una perspectiva psicoanalítica, con el objetivo de indagar qué relación se establece entre ambas. Por otra parte, a partir del entrecruzamiento de estas referencias teóricas se desprenderán otras, entre ellas el fenómeno del despertar. Desde la conjetura de la que partimos: consideramos que la pesadilla, como forma de irrupción de lo traumático, se distingue del sueño en su función, como guardián del dormir. Para la presente indagación, utilizaremos la modalidad de investigación bibliográfica acerca de una lectura teórica posible que nos acerque a las reflexiones elaboradas por referentes del psicoanálisis que hayan efectuado diversas versiones sobre los conceptos mencionados.

El interés por este tema surge a partir de la lectura del *Seminario La angustia*, donde Lacan (2006) lamenta el poco interés que los psicoanalistas han manifestado históricamente por la pesadilla. En este sentido, el autor coincide con Jones (1967), quien realiza un cuidadoso estudio acerca de la pesadilla y en el que resalta la gran indiferencia con la que ha sido enfocada la experiencia de la pesadilla, de hecho, define que se la ha considerado a lo largo de la historia como una afección de poca monta.

La propuesta entonces, será investigar la vinculación entre las dos experiencias: la de la pesadilla y la del trauma, con el objetivo de establecer a partir de esta relación características de la primera. Entre las referencias bibliográficas a utilizar y las investigaciones realizadas sobre la temática, junto con la conjetura de la que partimos, como disparador de esta investigación, dialogaremos con la definición que, según Decorte (2022), ubica a la pesadilla dentro del terreno cercano al trauma como marca de lo inolvidable. “Como experiencia comandada por ese resto inasimilable, esa repetición fosilizada, ese retorno a lo alucinatorio (de ahí ese aspecto vivido)” (p.53).

A partir de aquí, nos proponemos realizar un recorrido de lectura acerca del trauma, como el olvido imposible. Los sueños traumáticos estudiados por Freud, en un contexto de posguerra, advierten en su carácter repetitivo que el sujeto está fijado psíquicamente al trauma. La vida onírica de las neurosis traumáticas nos indica que el soñante vuelve de continuo a la situación de su accidente, haciéndole despertar con nuevo terror. Desde allí situaremos al trauma desde la reflexión de distintos autores que nos permitan, a través de sus versiones, ingresar al universo de la pesadilla.

A continuación, recurriremos a la obra de Jones para situar los aspectos clínicos principales de la pesadilla. Este autor la define como un sueño torturante que presenta ciertas características principales, entre ellas un miedo mórbido, dificultad para la respiración debido a la sensación de opresión, y la pura convicción de parálisis (1967) Luego abordaremos algunas sesiones del Seminario 10, para trabajar la definición que allí Lacan introduce acerca de la pesadilla en relación con la angustia y poder además articular con otras categorías como lo siniestro, el dolor y lo terrorífico.

Por último, cuando las referencias conceptuales trabajadas comienzan a enlazarse, dedicaremos una sección al despertar, fenómeno que constituye en este trabajo un punto de encuentro que integra, según consideramos, las categorías teóricas

Objetivos

Objetivo general:

-Indagar la relación que se establece entre la pesadilla y el trauma, desde una perspectiva psicoanalítica.

Objetivos específicos:

-Recuperar a partir del recorrido de distintos autores, posibles definiciones de pesadilla y trauma que permitan poner en tensión estas referencias de manera tal que posibilite un entrecruzamiento entre ambas.

-Conocer las características que definen la experiencia de la pesadilla a partir de su relación con el trauma.

7

Desarrollo

Acerca de lo traumático: el olvido imposible.

En 1900, Freud publica *La Interpretación de los sueños*, como se sabe, es una obra dedicada al estudio de la vida onírica que ocupa un lugar particular en los inicios del psicoanálisis. En este libro, el autor relata diferentes tipos de sueños para indicar que los procesos oníricos se descubren como cumplimientos de deseo, aunque se presenten con contenido angustiante o desagradable. Nos resulta pertinente, por lo tanto, destacar que en este momento de la teoría freudiana impera una tesis: "A pesar de su contenido no deseado, todos los sueños tienen que interpretarse como cumplimiento de deseo" (Freud, 2021, p.172). Ahora bien, en 1920, en un contexto de posguerra, se produce un descubrimiento teórico. Freud trabaja sobre aquellas tendencias que contradicen al principio de placer y .en una conferencia del mismo año que lleva el título "Complementos a la doctrina de los sueños" anuncia:

Sin embargo, hay otra clase de sueños que plantean una excepción más seria a la regla de que los sueños son cumplimientos de deseo; son ellos los denominados sueños traumáticos, como los que tienen lugar en personas que han sufrido un accidente, pero también los que en el curso del psicoanálisis de neuróticos les vuelven a hacer presentes unos traumas olvidados de su infancia (Freud, 2008, p.5).

Es así, que Freud considera a los sueños traumáticos como la vía más confiable para explorar los procesos anímicos profundos y expone que la vida onírica de la neurosis traumática reconduce al enfermo, una y otra vez, a la situación de su accidente, "de la cual despierta con renovado terror" (Freud, 2008 p.13). En lo que respecta al carácter repetitivo de estos sueños advierte que el enfermo, se sostiene, es decir, está fijado psíquicamente al trauma.

Es a partir de estas experiencias, que Freud descubre en los sueños traumáticos, lo que nos permite pensar sobre la función del sueño y el fenómeno del despertar. Por lo tanto, nos proponemos partir de la conceptualización del trauma, recuperando distintas elaboraciones que autores han realizado sobre esta categoría, la cual constituye un lugar

central en la teoría psicoanalítica. Una lectura que nos permita acercarnos y entrar en relación con la experiencia de la pesadilla, tema que nos aboca en esta investigación.

En *Más allá del principio de placer*, Freud identifica en la causación de la neurosis traumática unos rasgos particulares: el centro de gravedad se sitúa en el factor de la sorpresa, en el terror, y simultáneamente un daño físico o herida contrarresta en la mayoría de los casos la producción de la neurosis. Es decir, un peligro que no esperamos y para el que no estamos preparados que hace que, frente al accidente, los sujetos queden sumergidos en el terror. Estos eventos, que aparecen acompañados del factor sorpresa y el terror, confluyen inevitablemente en un trauma. Así, el terror deja al sujeto expuesto a una situación de desamparo y desvalimiento (2008).

En relación con poder pensar el peligro, Freud distingue terror, miedo y angustia ya que, según él, se usan equivocadamente como expresiones sinónimas. Este autor aclara que la angustia designa cierto estado de expectativa y preparación frente al peligro, aunque se trate de un peligro desconocido y que el miedo requiere un objeto determinado, en presencia del cual uno lo siente; “en cambio, se llama terror al estado en que se cae cuando se corre un peligro sin estar preparado: destaca el factor de la sorpresa” (Freud, 2008, pp.12-13). En esta línea, es que Freud define que, en la neurosis traumática, el soñante, busca de algún modo, recuperar el dominio de angustia cuya omisión resultó ser su causación.

Así mismo, Germán García (2005), en su libro *La actualidad del trauma*, considera que un acontecimiento no tiene que ser necesariamente terrible para ser traumático y que el trauma psicoanalítico, a diferencia del médico, no se refiere a la violencia del acontecimiento, sino que, dice el autor, “lo traumático del acontecimiento

8

está ligado a la sorpresa de que eso ocurra” (p.7). García, en su escrito señala otro término, que es el de la extrañeza y dice: “Si bien hay sorpresa, digamos que quien tiene un trauma también tiene la extrañeza de ese trauma, sino fuera así tendría la evidencia y podría decir es un trauma por eso y aquello, pero, en general, las personas no tienen una explicación”. (p.8). Por otro lado, según Marcelo Percia (2022) se trata de perplejidades que no disciernen eso que les está pasando y aclara: “muchas veces sufren no sabiendo si lo que les están haciendo les hace bien o les hace mal, indecisión que añade estupor al daño” (p.269).

Con respecto a lo anterior, García (2022), retoma un concepto que Freud trabaja en su obra: lo *Unheimlich*, palabra que ha sido traducida de dos maneras. Como lo siniestro -en la traducción de Ballesteros- y, después, con una palabra que es muy usada en la religión para explicar la santidad, pero, que es poco conocida popularmente: lo ominoso. Según García, los franceses la traducen como inquietante extrañeza y a la vez recuerda que una alemana que estaba en Francia comenta que esta traducción se trata en cambio, de una inquietante familiaridad, ya que, justamente, lo inquietante no es lo que tiene de extraño sino lo que tiene de familiar. Decir que existe algo extraño no equivale a que se trate de algo inquietante, sino que esté en relación con lo familiar, eso es inquietante. “El trauma no es algo extraño que se enquista, sino algo familiar que se ha vuelto extraño en el encuentro con un acontecimiento exterior” (García,2005, p.11), y agrega que, para Freud, se trata de un acontecimiento que altera una regulación y no puede explicarse.

Agregando a lo anterior, Liliana Baños sostiene que en el trauma “algo” ha tenido lugar y rehúsa inscribirse como experiencia y articula de la siguiente manera: “El sujeto no sabe cómo contarse en la escena porque hay allí algo en exceso, algo que sobrepasa el plano de lo que el sujeto puede representar, o sea, rompe las representaciones con las que el sujeto organiza su sexualidad” (2012, p.50).

Por su parte, Luis Sanfelippo (2018), quien realiza un estudio histórico en torno al trauma en Sigmund Freud, expresa que en 1916-17, en el marco de la *18 Conferencia de Introducción al psicoanálisis*, titulada “La fijación al trauma. Lo inconsciente”, Freud

instaura cada vez más la idea de que para definir un trauma es preciso adoptar una perspectiva económica que, obviamente, daba más importancia al componente afectivo.

De esa manera, el trauma dejó de estar ligado a una escena pasible de ser relatada; más bien quedó vinculado al instante en que el relato se interrumpe por la emergencia de algo heterogéneo a él, algo que las tramas de representaciones no terminan de ligar, algo que parece circunscribir los límites de lo que puede ser tramitado en el marco de una escena. (Sanfelippo, 2018, p.274)

En La conferencia anteriormente mencionada, Freud (2009) sostiene que las neurosis traumáticas dan claros indicios de que tienen en su base una fijación al momento del accidente traumático y que estos enfermos, repiten regularmente en sus sueños la situación traumática. Según señala el autor: “es como si no hubieran podido acabar con la situación traumática, como si ella se le enfrenta todavía a modo de una tarea actual insoslayable” (Freud, 2009, p.251) y agrega que la expresión traumática no tiene otro sentido que el económico, que lo aplicamos a una vivencia en un breve lapso. Vivencia que provoca en la vida anímica un exceso tal en la intensidad de estímulo que su tramitación o finiquitación por las vías habituales y normales fracasa.

Este viraje teórico, se profundiza con la publicación en 1920 de *Más allá del Principio del Placer*, donde Freud postula la existencia de una barrera protectora del aparato anímico. Esta barrera funciona como una defensa ante el aumento de estímulos provenientes del mundo exterior que amenazan con destruir la organización psíquica. De esta manera, insta a que “llamemos traumáticas a las excitaciones externas que poseen fuerza suficiente para perforar la protección antiestímulo” (Freud, 2008, p.29).

Sanfelippo (2018) escribe que lo que denominamos perspectiva económica, permitirá entender el trauma como un límite para las tramas de representaciones y que

9

esto se corresponde con lo que German García denominó la tópica económica. Que, según él, “habría servido a Lacan para operar con la idea de lo real como imposible para lo simbólico y para pensar el trauma como un agujero” (García en Sanfelippo, 2018, p.274).

Por otro lado, en una conferencia pronunciada en el año 1998, en Argentina, en el Hospital Álvarez, Colette Soler discute acerca del trauma y se pregunta qué es un peligro real en el texto de Freud, el cual define el momento traumático como un encuentro con el peligro. Para Soler, Freud llama peligro real al momento en el cual el sujeto se encuentra confrontado o tomado por una excitación insoportable e intratable y afirma que esta expresión es interesante porque no señala cual es la causa del exceso de excitación. O es a la vez algo que viene de afuera, en las catástrofes diversas, o es algo que viene de adentro a nivel pulsional: en los dos casos se trata de una excitación incontrolable. Y es aquí donde la autora propone el concepto de desamparo, al que se refiere como falta de recursos. “En términos económicos hay desamparo cuando el sujeto se encuentra confrontado a una cantidad de excitación y que no tiene las fuerzas para soportarla, o canalizarla o repartirla”. (Soler, s.f p.6). Ella misma aclara que esta definición tiene dos pies: por un lado, la cantidad de excitación, y por el otro, las capacidades del sujeto de soportar, o de elaborar una excitación excesiva; por lo tanto, en el desamparo, la definición de trauma implica al sujeto y señala: “Es una definición de trauma que implica lo real y el sujeto” (p.6).

Por lo tanto, para que haya un trauma necesitamos una participación subjetiva. Así, hay siempre dos componentes, explica Soler: uno, que es el golpe de lo real en todas sus configuraciones, y otro, que es lo que va a llamar las secuelas. Según la autora se trata de un real que se presenta sin tener su correspondiente en el discurso, no programado entonces, y plantea que eso no depende del todo del sujeto, a este nivel el sujeto es víctima inocente. Pero, agrega que las secuelas son en realidad en un segundo

tiempo, que no es el momento del encuentro. Se trata de las repercusiones subjetivas, y de cómo el sujeto lo toma, o lo piensa.

En este sentido, Percia (2023) sugiere que un trauma es un acontecimiento que supera, por su intensidad, eso que una vida puede contener, tolerar, nombrar, recordar, elaborar. “Está siempre ahí como herida en lo vivido, como sacudida que no termina de asentarse en ningún suelo, como memoria perforada, como arpon que permanece agazapado en todos los presentes (2023, p.268).

Soler define el trauma como el olvido imposible y considera que este no es una memoria, es lo contrario: el olvido imposible es una falta de memoria. El traumatizado encontró un real sorpresivamente. Cuando el encuentro real se inscribe, lo hace en imágenes, en significantes, en significaciones; es decir se inscribe en signos en los cuales el sujeto se reconoce. Por el contrario, según la autora el olvido imposible del traumatizado es el retorno de algo en el cual el sujeto no se ubica, no se reconoce. Esta suspensión del fluir del tiempo que nos presenta el retorno a lo traumático, lo vemos expresado en Freud en la *Conferencia 18*, en donde considera que para el enfermo no ha pasado aún el momento del trauma, y que sigue siempre considerándolo como presente.

En esta línea, Françoise Davoine (2011) plantea que la existencia de una experiencia traumática real volatiliza las referencias espacio-temporales, “el impacto del desastre ha inmovilizado el tiempo” (2011, p.41) y sostiene, además, que en tanto los sueños traumáticos se esfuerzan a lo largo de toda la noche para inscribir el impacto de lo real, son sueños sin sujeto, que intentan obstinadamente constituir el sujeto.

¿Que no puede olvidar el sujeto traumatizado? Soler, expresa que lo que no puede olvidar este sujeto, son las imágenes del espanto que le vuelven de noche si las ha excluido de día. “El retorno del trauma es en sí mismo traumatizante y se sabe que los grandes traumatizados se traumatizan cada noche” (Soler, s.f, p.4). En sintonía a esta línea y para dar pie al siguiente apartado sumamos una reflexión de Miquel Bassol (2014) quien plantea que, luego de una experiencia traumática, lo que aparece como aquello que se repite de manera incesante en el terrible recuerdo o en la pesadilla es algo que no

10

cesa de realizarse, no cesa de no escribirse en la vida del sujeto, volviendo una y otra vez como el agujero de lo real imposible de localizar en esta “realidad”.

Acerca de la pesadilla: una experiencia siempre actual.

En el Seminario 10, dedicado a la angustia y dictado a principios de la década del 60, Lacan comenta que la experiencia de la pesadilla es una experiencia siempre actual y de la que curiosamente hablamos con muy poca frecuencia. El autor señala: “Uno se pregunta por qué los analistas, desde hace algún tiempo, se interesan tan poco por ella” (Lacan, 2006, p.73). En este sentido, Lacan, sigue la línea de Ernst Jones a quien hace referencia y recomienda la lectura de su libro, el cual conforma una investigación detallada sobre la pesadilla, desde una perspectiva psicoanalítica. Por su parte, Jones, comienza su texto, escrito mayormente durante los años 1909 y 1910, advirtiendo el limitado interés que ha tenido siempre el fenómeno de la pesadilla. Este autor considera, que ningún malestar o enfermedad, ni siquiera el mareo, ha sido enfocado con tanta indiferencia como la pesadilla, dice: “A menudo no nos damos cuenta de que en la mayor parte de las descripciones que hacen quienes padecen de pesadillas, no nos ofrecen sino un desarticulado y débil eco de la terrible realidad del mal” (Jones, 1967, p.16).

Además de realizar un estudio clínico de la pesadilla, el libro también despliega una investigación etimológica sobre la palabra pesadilla, la cual significaba, originariamente, “espíritu malo nocturno”. Estos fantasmas nocturnos eran considerados responsables de los sufrimientos que acompañaban a los terribles sueños, y la palabra se

usó más tarde para denominar los sueños mismos; finalmente su significado originario fue olvidado. La palabra pesadilla por sí misma (*nightmare*, en inglés) viene del anglosajón *neahhtonicht* (night, noche) y *mara* (incubo o súcubo). El sufijo anglo-sajón significa factor o agente, de modo que mara, del verbo *merran*, quiere decir literalmente “un estrujador”, y la idea de un peso abrumador sobre el pecho es común, dice Jones (1967), en la palabra correspondiente de los lenguajes emparentados y además relacionado con una de las características principales de la pesadilla, la de la opresión en el pecho del soñante.

Como dijimos anteriormente, Jones realiza un estudio exhaustivo sobre la experiencia de la pesadilla y en sus aspectos clínicos. La define como un sueño torturante, que presenta tres características principales: 1) un miedo mortal; 2) una sensación de opresión que dificulta en forma alarmante la respiración y 3) la convicción de una completa parálisis (1967).

Para expresar el miedo que se produce en la pesadilla y, también en otros sueños desagradables, Jones utiliza el vocablo *Angst*, el cual “denota la precisa combinación de aprehensión temerosa, terror pánico y angustia tremenda” (1967, p.22). Para el autor terror y angustia concurren a conformar la sensación que prevalece en la pesadilla y agrega que su rasgo dominante es su gran intensidad. Destaca, además, como característica de la pesadilla, la sensación de vivida realidad y la dificultad para expresar en palabras el horror que en ellas se hace presente. Con relación a esto, Jones considera que:

Las manifestaciones de la pesadilla se nos aparecen como un poderoso y dominante terror ante una cosa externa que nos oprime y contra la cual luchan en vano todas las energías psíquicas. Tales manifestaciones son, en consecuencia, predominantemente psíquicas, y tienen como fenómeno central un sentimiento agudamente mórbido de angustia (*Angst*) (Jones, 1967, p.41).

Es a partir de estas reflexiones, que Jones en su tesis principal, pone todo el peso etiológico en la causación psíquica, por encima de cualquier factor externo que pudiera incidir en el surgimiento de la pesadilla: “la pesadilla es una forma de ataque de angustia,

11

que se debe a un intenso conflicto psíquico que se centra en un componente reprimido del instinto psicosexual”, expresa. (Jones, 1967, p.55).

Retomando el *Seminario 10*, el recorrido que aquí realiza Lacan por el concepto de angustia, gira en torno a pensarla como un afecto, descartando que sea una emoción, y es en tanto afecto que se asocia con aquello que, este autor, establece como lo que no engaña, lo que queda fuera de duda. La angustia no es la duda, es la causa de la duda, tal como lo plantea Lacan: “La duda, los esfuerzos que invierte, todo ello no es sino para combatir la angustia, y precisamente mediante engaños. Es que se trata de evitar lo que, en la angustia, es certeza horrible” (2006, p.88).

Como sabemos, el sujeto no se constituye solo por los significantes del Otro, es decir, el sujeto no está sólo determinado simbólicamente, sino que de esta constitución del sujeto en el campo del Otro sobreviene un resto irreductible a la simbolización. Es a partir de este resto que cae, denominado por Lacan (2006) como el objeto a, que el sujeto organiza su erótica. Se trata de un objeto que no se reduce ni a una imagen, ni a un campo de significaciones y solo tenemos noticia de él por medio de la angustia, es decir, es la angustia su única traducción subjetiva.

Más adelante, en el mismo seminario, Lacan hablará de este objeto como amboceptor, es decir, ni del Otro, ni del sujeto. Es el resto de un goce inaccesible con relación al Otro, objeto que en tanto perdido implica un vacío, una falta irreductible. En este sentido, la angustia nos introduce en la función de la falta. Por ende, Lacan plantea que la angustia sobreviene cuando la falta viene a faltar. La angustia surge cuando se colma ese agujero constitutivo del sujeto. Lacan lo expresa del siguiente modo: “es de su

colmamiento total de donde surge la perturbación en la que se manifiesta la angustia” (2006, p.77). Y, por otro lado, la angustia sobreviene ante la falta real, irreductible que el símbolo no supe.

En este sentido, Lacan, entiende a la angustia como señal de lo real, señal de la relación del sujeto con el objeto a. Por lo tanto, la angustia no se puede explicar, remite a la señal de la presencia de un real, brinda certeza, se siente en el cuerpo. Para Marcelo Percia (2023), las angustias se sienten, pero no se explican ni se cancelan, se expresan calladas haciendo hablar todas las cosas.

Para Lacan la angustia es el término medio entre el goce y el deseo, en la medida que una vez franqueada la angustia es como el deseo se constituye. En este sentido, podría hablarse de la angustia como un fenómeno estructural que tiene como efecto un sujeto. Como dijimos, el objeto a escapa de la lógica significante, en efecto no es posible ubicarlo en términos simbólicos ni imaginarios. Y es en esta línea que se introduce la vertiente del goce del Otro, como ese punto en el cual el sujeto se reduce a no ser más que un objeto para el Otro.

En el marco de la clase 5, que lleva por título “*Lo que engaña*”, Lacan articula angustia y goce del Otro en un comentario que realiza acerca de la pesadilla. Para él, esta experiencia es destacada por una fenomenología fundamental: “la angustia de la pesadilla es experimentada, hablando con propiedad, como la angustia del goce del Otro” (Lacan, 2006, p.73) y agrega:

Lo correlativo de la pesadilla es el íncubo o súcubo, aquel ser que te oprime el pecho con todo su peso de goce extranjero, que te aplasta bajo su goce. Lo primero que se en el mito, pero también en la pesadilla vivida, es que aquel ser que pesa por su goce es también un ser que interroga, e incluso que se manifiesta en aquella dimensión desarrollada de la pregunta que se llama el enigma (Lacan, 2006, p.73).

Por lo tanto, al decir de Lacan, lo relacionado a la pesadilla es ese ser maligno que te oprime el pecho, que te aplasta y cuestiona con todo su peso opaco de goce extranjero. En este sentido el sujeto, como dice Néstor Braunstein (2006) se desvanece ante el goce del Otro, “ese goce que se presenta de múltiples maneras, con las fauces abiertas del monstruo voraz de la pesadilla, (...) con el ruido siniestro de un grito que nos envuelve” (Braunstein, p.117). Diez años después del seminario 10, en el libro *Aún, a*

12

aquello del Otro que no se reduce a la simbolización Lacan lo plantea en términos de goce, el goce del Otro. Ese goce del Otro es irreductible al tratamiento significante, este goce del Otro no tiene representante, de ese goce no se sabe nada, no se puede decir. A falta de palabras, de lenguaje, el sudor, la parálisis, la opresión en el pecho y el grito silencioso de la pesadilla.

Por otra parte, Decorte, nos propone considerar, además de su valor enigmático, “el lugar ectópico que la pesadilla posee, lugar equivoco que no se inscribe, seguramente, en el paréntesis que implica el dormir” (Decorte, 2022, p.51), y añade: “un lugar, donde florecen dos polos: el dolor y lo siniestro” (p.51).

Para reflexionar sobre la especificidad del dolor, Liliana Baños (2012) retoma un viejo texto de Jean B. Pontalis, de 1977, titulado *Entre el sueño y el dolor*, el cual la autora considera admirable por la sutileza con que se enmarca el obstáculo que este afecto, según ella, supone en psicoanálisis. Freud mismo, dice Pontalis, “choca con el problema del dolor y tiene dificultades para integrarlo en su teoría” (Pontalis en Baños, 2012, p.43). Ahora bien, revisando el libro de este autor (1978) encontramos que esta dificultad freudiana se puede leer, por ejemplo, en el Capítulo VII de la Interpretación de los sueños:

Puede pensarse que, si en esta última obra, el sueño de angustia está mal diferenciado de la pesadilla propiamente dicha, es que aquí Freud se refiere exclusivamente a la

experiencia de satisfacción para fundar su tesis del sueño como consumación de deseo, y deja de lado “la experiencia del dolor” que estaría en el centro de la pesadilla (Pontalis, 1978, pp.224-225).

Agregando a lo anterior, Baños puntualiza algunas proposiciones: que el sueño es el guardián del dormir, en tanto modo de interrumpir el dolor de existir, -de ahí podemos pensar lo insoportable del insomnio- y que el dolor queda del lado de la pesadilla, mientras que la angustia como señal del lado del deseo. Lo que está en juego es el modo particular en que el dolor desliza las fronteras entre lo físico y, psíquico, por tanto, “lo que se nos impone en un lugar central es el cuerpo” (Baños. p.46). Pontalis considera que, con el dolor, el cuerpo se transforma en psiquis y la psiquis en cuerpo, y remite de ejemplo una paciente que dice: “Siento angustia, soy dolor”, señalando que el dolor apunta al ser. El dolor traumático, dice Baños, conlleva a veces una intensidad insoportable que impide y deslibidiniza la palabra. En esa misma línea, Pontalis expresa que el dolor está en el centro ausente del habla.

Así mismo, esta última autora define que el dolor es choque, que implica una descarga interna, lo que podría llamarse un efecto de implosión, el dolor “no sale de uno” (1978, p.259) y aclara: “un exceso de excitación, que traba toda actividad de enlace, (...) el demasiado lleno crea un vacío” (p.256). La experiencia de dolor se efectúa en el interior de un yo-cuerpo, este cuerpo, sostiene Baños, que debemos habitar, nos presentifica el dolor, la muerte, nos da también la posibilidad de acceder a algún goce y el horror de quedar reducidos a ser solo un cuerpo. La autora, concluye que adueñarnos del cuerpo por la función significante implica sostenerlo en lo imaginario y perderlo en lo real. “Esta tarea de apropiación no es de una vez y para siempre, (...) y, en los momentos de ruptura fantasmática, el cuerpo se apropia de nosotros en el sufrimiento” (Baños, 2012, p.46).

Entonces, por un lado, la pesadilla, se enlaza al dolor, como señala Decorte (2022), y por el otro, a lo que Freud llama lo ominoso, lo siniestro, que pertenece, según este autor, al orden de lo terrorífico, de lo que excita angustia y horror. Un propósito de distinguir en lo angustioso algo que tenga el núcleo de lo *Unheimlich*, conduce a Freud, en su escrito Lo ominoso, publicado en 1919. Es un texto cercano a *Más allá del principio del placer*, como lo señala Patricia Fochi: “momento en que se encuentra con aquello inasimilable a la palabra, desligado, no simbolizable” (2021, p.59). Lo siniestro sería algo dentro de lo cual uno no se orienta. Lo siniestro es un fenómeno donde lo que fue familiar se transforma en inquietante, dice Freud: “todo lo que, estando destinado a permanecer

13

en secreto, en lo oculto, ha salido a la luz” (Schelling en Freud, 2009. p.241). “El encuentro de una presencia en lugar de una ausencia, cuando es del orden de lo *Unheimlich*, produce un efecto devastador” (2021, p.60), produciendo una perplejidad total. Decimos entonces, lo extraño en lo conocido, “Lo infamiliar en lo familiar. Una presencia sin representación deja al hombre, en un instante, desamparado” (Fochi, 2021, p.59). Por lo tanto, de lo siniestro como categoría, se desprende lo terrorífico, lo extraño, lo inquietante, -incluso como traduce Ballesteros- lo espantable y espeluznante.

Por otra parte, Lacan, trabaja lo *Unheimlich* en su articulación con la angustia en la clase 3, titulada *Del cosmos al Unheimlichkeit*, del *Seminario 10*. La angustia surge cuando un mecanismo hace aparecer algo en el lugar, que Lacan, denomina menos-phi, soporte imaginario de la castración, una de las traducciones posibles de la falta original. Con respecto a lo *Unheimlich* el autor sitúa:

Lo *Unheimlich* es lo que surge en el lugar donde debería estar el menos-phi. De donde todo parte, en efecto, es de la castración imaginaria, porque no hay imagen de la falta y con razón. Cuando algo surge ahí, lo que ocurre, si puedo expresarme así, es que la falta viene a faltar (Lacan, 2006, p.52).

Es decir, cuando de pronto “eso” no falta, en ese momento, es cuando empieza la angustia. Por lo tanto, lo siniestro y la angustia se articulan en su modo de aparición y se distinguen en que, mientras la angustia pertenece a lo real, lo que no engaña, donde no hay imagen, no hay palabra, no hay significaciones; en lo siniestro puede ubicarse algo del orden de lo imaginario. Aquello que se ubica en el lugar de la falta, nos deja impedidos con relación al deseo, se vuelve siniestro, pesadillesco. En la pesadilla, las escenas que produce el sueño se rompen por la aparición de algo que debería permanecer oculto y se manifiesta, algo que irrumpe y no puede ser enlazado ni articulado. Por su parte, Theodor Reik, quien realiza un estudio psicoanalítico del terror, reflexiona sobre el carácter de insinuación de estas situaciones: “Es como si de golpe lo que alguna vez temimos, luego negado ante nosotros y desterrado de nuestro pensamiento, se hiciera verdaderamente real (Reik,2024, p.41).

Ahora bien, para Decorte, el sueño se afirma en la otra escena, en cambio, dice la autora: “la pesadilla tambalea, haciendo estallar la escena onírica placentera, como si de pronto el telón no funcionara (...) haciendo estallar tanto al sujeto como a la escena misma” (2022, p.51). En relación con esto, podemos ubicarnos en el *Seminario 23, El Sinthome*, dictado en los años 1975-76, donde Lacan, considera que: “todo sueño es una pesadilla, aunque sea una pesadilla moderada” (Lacan, 2006, p.123). Sobre esta definición, Darío Leiton, en una publicación que lleva el nombre *Las pesadillas, Lacan y los sueños atemperados* (s.f) aclara que la función encargada de mantener lejos el ataque de angustia (la pesadilla) es la censura, que, utilizando su maquinaria metafórica y metonímica, mecanismos mediante los cuales, según él, puede darse la envoltura denominada sueño. Este autor, sobre la frase de Lacan, agrega, que todo sueño es de alguna manera una pesadilla moderada por la función de la censura, pero que en su fundamento subyace lo real.

Esto último, nos permite continuar la lectura del *Seminario 23*, en el que continúa la elaboración de su topología en torno al nudo borromeo y que marcará la última enseñanza de Lacan. Aquí, el autor plantea que es la pulsión de muerte lo real, en la medida en solo se lo puede pensar como imposible. En palabras de este: “Es decir cada vez que asoma la punta de la nariz, es impensable. Abordar este imposible no podría constituir una esperanza, puesto que este impensable es la muerte, cuyo fundamento en lo real implica que no pueda ser pensada” (Lacan, 2006, p.123).

Ya en el seminario 11, *Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*, Lacan precisa que lo real es lo imposible y tiempo antes, en su primer seminario *Los Escritos técnicos de Freud*, dictado en los años 1953-54, en un intento de ponerle palabras a la cuestión de lo indecible, que, como dice Feldman (2018) suele estar referida a lo que no puede nombrarse o narrarse cuando en la vida se impone vivir más allá de lo

14

vivable. Lacan define, mediante una fórmula, según él, casi algebraica y demasiado concreta lo real o lo que es percibido como tal, como aquello “que resiste a la simbolización” (Lacan, 1981, p.110). Cuando lo real emerge, lo simbólico comienza a detenerse, dice Leiton (s,f) y agrega que la pesadilla, en relación con esto, puede pensarse como el momento en el cual las palabras se detiene en el sueño y comienza a aparecer en el sueño lo más vivo del sujeto.

Así mismo Colette Soler, en 1998, plantea que vivimos, gracias a las construcciones simbólicas del discurso, en una cuna, en una envoltura que nos abriga del encuentro fatal y que finalmente lo único despierto, o lo que más se acerca a lo despierto es la pesadilla. En el *Seminario 21*, con traducción de Rodríguez Ponte (2010), Lacan sostiene que si en algo nos inicia la experiencia analítica es en la circunstancia de que lo más cercano a lo vivido es la pesadilla.

Acerca del despertar en la pesadilla.

Freud en 1900, declara que los sueños sirven al propósito de seguir durmiendo en lugar de despertarse, “el sueño es el guardián del dormir, no su perturbador” (Freud, 2021, p.245). Tomamos esta definición de Freud como puntapié para adentrarnos en el desarrollo de este apartado, en el que intentaremos tensionar y entrecruzar las referencias conceptuales de trauma y pesadilla, anteriormente trabajadas.

Según Lila Feldman (2018), los sueños son el modo de relanzar la actividad psíquica cuando ella se ve interrumpida, frente a un traumatismo. En sus palabras: “Los sueños allí no devuelven la capacidad de reponernos al horror y de salir del estado de inermidad en el que el horror nos deja” (p.56) y agrega que, en ocasiones, incluso puede restituir aspectos escindidos o desmentidos, en el discurso, y en el psiquismo, “recomponiendo, en una cierta medida, pero en interminable labor, suturando, en parte, la devastación del trauma” (p.61).

Ahora bien, nos interrogamos acerca del despertar que se produce en la pesadilla, ¿de qué despertar se trata? ¿Qué ocurre con la función misma del sueño, la de ser el guardián del dormir? En las *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis*, dictadas entre los años 1932 y 1936, precisamente en la primera de ellas, la *Conferencia 29*, titulada *Revisión de la doctrina de los sueños*, Freud dice que, bajo determinadas circunstancias, el sueño solo puede imponer su propósito de manera muy incompleta o debe resignarse del todo, y considera que: “la fijación inconsciente a un trauma parece contarse entre los principales de esos impedimentos de la función del sueño” (Freud, 2001, p.28).

Para tensionar las categorías trabajadas, retomamos el *Seminario 11*, en el cual el autor hace referencia a la noción de *Tyche*, que la toma del vocabulario de Aristóteles, y de la cual dice: “La hemos traducido por el encuentro con lo real. Lo real está más allá del *automaton*, del retorno, del regreso, de la insistencia de los signos, a que nos somete el principio de placer” (Lacan, 1995, p.62). y añade que lo real es eso que yace siempre tras el *automaton*. Por su parte, German García en su libro acerca del trauma, trabaja este seminario de Lacan: “Es el único texto de los que estuve revisando, donde Miller, entre las puntuaciones, coloca al trauma. Me refiero a los Cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis” (2005, p.31), y sobre el tema expresa que “el *automaton* funciona regularmente en la cornisa” y en cuanto a lo real que yace tras el *automaton*, agrega: “siempre está ahí, al costado, amenazando” (p.37). La estabilidad del sujeto, en términos de placer-displacer, que es esa estática del fantasma, puede ser alterada de pronto por algo real, expresa el autor.

Ahora bien, a la pregunta ¿dónde encontramos ese real?, Lacan asegura que, de un encuentro esencial, “se trata, en lo descubierto por el psicoanálisis, de una cita siempre reiterada con un real que se escabulle” (1995, p.62) y aclara:

15

La función de la *tyche*, de lo real como encuentro -el encuentro en tanto que puede ser fallido, en tanto que es, esencialmente, el encuentro fallido- se presentó primero en la historia del psicoanálisis bajo la forma del trauma. Entonces tras el *automaton*, tras el principio de placer, encontramos ese real inasimilable del trauma (Lacan, 1995, p.63).

En efecto, dice Lacan, el trauma es concebido como algo que ha de ser taponado por la homeostasis subjetivante que orienta todo el funcionamiento definido por el principio de placer, e introduce un problema que nos plantea, según él, la experiencia, y es que en el seno mismo de los procesos primarios se conserva la insistencia del trauma en no dejarse olvidar por nosotros. El trauma reaparece y a veces a cara descubierta,

explica el autor (1995).

Con respecto al despertar, Miller, en *Matemas 1*, plantea que este término es uno de los nombres de lo real, en tanto que imposible y aclara que Freud formula que se sueña para seguir durmiendo y que Lacan demuestra que el despertar persigue el mismo fin. Lo que nos despierta es la angustia, en tanto señal de lo real, nos despierta, porque no hay más significantes que nos hagan soñar. Es decir, la angustia, dado el caso, despierta al sujeto para que satisfaga el deseo de dormir y lo precipita en la rutina de su fantasma y en los discursos que lo hipnotizan. El autor, lo explica del siguiente modo:

El despertar a la realidad solo es una fuga del despertar ante lo real, ese despertar que se anuncia en el sueño cuando el sujeto se aproxima, como Freud mismo señala, a aquello acerca de lo cual nada quiere saber (Miller, 1987, p.120).

A partir de la pregunta que realiza Lacan mientras dicta su *Seminario 11*, ¿cómo puede el sueño portador del deseo del sujeto, producir lo que hace surgir repetidamente al trauma -si no su propio rostro, al menos la pantalla que nos indica que todavía está detrás? (Lacan, 1995, p.63) nos acerca a pensar que, si la función del sueño es permitir que se siga durmiendo, lo real hay que buscarlo más allá del sueño, “en lo que el sueño ha recubierto, envuelto, escondido, tras la falta de representación” (p.68) y continua: “Ese real más que cualquier otro, gobierna nuestras actividades, y nos lo designa el psicoanálisis” (p.68).

Por su parte, y en este sentido, Hebe Tizio, quien realiza investigaciones acerca del sueño y la pesadilla, refiere que cuando lo simbólico se afloja, se entrevé como acontecimiento del cuerpo masivo ese goce que despierta con una doble maniobra, activando al sujeto y liberando el cuerpo de esa opresión al permitirle recuperar su actividad onírica. El sueño, dice la autora, vela la pesadilla. Acerca de esto, Miller escribe que lo que evoca Lacan es que no se sueña simplemente cuando se duerme, sino que también cuando uno se despierta, muchas veces es para seguir durmiendo, durmiendo con los ojos abiertos y que en esto pasamos todo nuestro tiempo. “Es en el momento en que nos acercamos en el sueño a lo que es verdaderamente real en nosotros, en ese momento nos despertamos, porque nos da miedo, y nos despertamos para seguir durmiendo” (Miller, 1994, p.74).

Para ir concluyendo este trabajo, que no constituye un punto de llegada sino un punto de partida para seguir revisando e investigando sobre la temática, nos resulta pertinente poder pensar sobre el interés de estas referencias conceptuales con relación a la práctica del analista.

En *Intervenciones y textos 2*, Lacan dice que al igual que Freud tiene derecho a comunicar sus sueños, pero que al contrario que este último, sus sueños no están inspirados por el deseo de dormir, sino que lo mueve más bien el deseo de despertar (2010). Es Lacan quien propone que el deseo del analista es el deseo de despertar, en tanto que él lo testimonia con su presencia y en cambio, no se identifica con el sujeto supuesto saber, es decir, con lo que sólo es efecto de sentido, dado que el sujeto supuesto saber no es más que el efecto de sentido que implica la posibilidad de la interpretación, En este sentido Miller, fórmula que esta es la vocación del analista, el que testimonia, con su presencia, el encuentro con lo real. “Si hay encuentro, pero no del

16

analista, quien aloja su función en el lugar del semblante, sino encuentro con lo real” (Miller, 1987, p. 120). Para Miller, una sesión de psicoanálisis tiene por función escandir el encuentro, siempre fallido con lo real, aquel que ocurre entre el sueño y el despertar.

Lacan en el Seminario 20, dice que en el análisis si bien comprometemos al sujeto a decir necesidades, para llegar a algo del orden del inconsciente hay algo de lo cual no se puede decir, debido al punto de indeterminación de la constitución del sujeto, en el campo del Otro. En este sentido, decimos, que el análisis podría pensarse como una forma de

circunscribir, bordear lo imposible.

Como dice Miller nuestra clínica se deberá centrar en desbaratar y desordenar la defensa contra lo real. La clínica que hacemos revuelve cenizas, dice Percia. “Lo vivido solo se sabe como una grisácea suavidad que queda tras muchas combustiones. Momentos desechos. Restos que, sin embargo, todavía tiemblan, sudan, palpitan, aferrados a unas pocas palabras” (Percia, 2023, p.269).

Para terminar, hacemos referencia a una entrevista realizada en el año 2004 a Alejandro Ariel, publicada en la Revista Acheronta, que, sin duda, habernos encontrado con ella fue un disparador para el interés y la pregunta por la pesadilla. Y que creemos, constituye siempre un punto para nuevos interrogantes e investigaciones. En esta entrevista Ariel, comenta que cuando Freud dice que un análisis no debiera terminar sin que se rellenen las lagunas mnémicas, las lagunas mnémicas son las estructuras de la pesadilla. La pesadilla, según él, es cuando soñás que matan a todos los que vos querés. Y define que la pesadilla es una experiencia de desolación, de desamparo. “Cada cual tiene su pesadilla. Cada cual sabe si la sabe o no, pero si no la sabe hay que ir a un análisis” (Ariel, 2004) “Tengo un paciente que me dice, “Estoy curado Ariel, pero todavía tengo miedo” - entonces voy directo al punto, ¿qué pesadillas tenés? Me dice, “No te vas a reír”, un tipo grande. No, no me voy a reír, porque yo sé que la neurosis es una estrategia frente al miedo” (2004).

17

Conclusiones

A partir del trabajo de revisión bibliográfica realizado y lo presentado en el desarrollo de este escrito, nos resulta considerable situar aquí algunas reflexiones finales. Para ello recuperamos algunas cuestiones trabajadas en los apartados de manera de ponerlas de relieve.

Primeramente, queremos destacar que en el proceso de investigación de este trabajo notamos la diferencia en cuanto a la cantidad y el acceso a la bibliografía con relación al trauma, siendo este concepto trabajado por muchos autores, no así el caso de la pesadilla. Freud, en su obra se refiere a los sueños traumáticos. Lacan en el seminario dedicado a la angustia define la pesadilla en relación a la angustia, poniendo en relieve el desinterés que han mantenido los psicoanalistas con una experiencia siempre actual, como lo es la pesadilla.

Ahora bien, en cuanto al contenido que presenta el desarrollo, para su realización partimos de la lectura de una definición de pesadilla que la sitúa, según Decorte, en el terreno cercano al trauma como marca de lo inolvidable. “Como experiencia comandada por ese resto inasimilable” (2022). Esta definición nos permitió entrar en diálogo con referencias conceptuales de pesadilla y trauma y abrir paso a otras. Comenzamos con un recorrido desde los sueños traumáticos, descubiertos por Freud, que nos advierten en su carácter repetitivo que el sujeto está fijado psíquicamente al trauma y de los cuales los enfermos despiertan con renovado terror. El autor plantea que el soñante en las neurosis traumáticas busca de algún modo, recuperar el dominio de angustia cuya omisión resultó ser su causación. A partir de aquí, se recuperaron distintas elaboraciones que distintos autores han realizado sobre el trauma.

En lo sucesivo, nos fuimos acercando a una lectura posible acerca de la experiencia de la pesadilla, definida por Jones (1967), como un sueño torturante caracterizado por un miedo mortal, una sensación de opresión que dificulta la respiración y una completa convicción de parálisis. Para este autor un dominante terror y una mórbida angustia concurren a conformar la sensación que prevalece en la pesadilla. Siguiendo esta línea, nos resulta pertinente resaltar que todos los autores trabajados refieren a la pesadilla como una experiencia de viva realidad, en el sentir del soñante.

En este sentido, el desarrollo del trabajo nos llevó a reflexionar acerca de otras categorías teóricas. La angustia, en tanto afecto que se asocia con aquello que Lacan

establece como lo que no engaña y que surge cuando se colma ese agujero constitutivo del sujeto. La angustia como señal de lo real, señal de la relación del sujeto con el objeto a. La angustia no se puede explicar, se expresa callada haciendo hablar todas las cosas. Para Lacan (2006) la angustia de la pesadilla es experimentada como la angustia del goce del Otro, que te oprime el pecho, te aplasta y cuestiona. La pesadilla queda así enlazada al orden de lo terrorífico.

Con respecto a la conjetura de la que partimos en esta investigación: la pesadilla como forma de presentación de lo traumático, se diferencia del sueño en su función, como guardián del dormir, nos resultó conveniente abrir una posible lectura acerca del despertar de la pesadilla a partir de los interrogantes acerca de qué despertar se produce en la pesadilla y qué sucede con la función del sueño. Esto nos permitió poner en tensión las referencias conceptuales trabajadas permitiendo un entrecruzamiento entre ellas.

Como se ha mencionado, Lacan dice que el trauma es concebido como algo que ha de ser taponado por la homeostasis subjetivante que orienta todo el funcionamiento definido por el principio de placer, e introduce un problema, la insistencia del trauma en no dejarse olvidar por nosotros. El trauma reaparece y a veces a cara descubierta, dice el autor (1995).

En este sentido, lo que nos despierta es la angustia, en tanto señal de lo real, ese real inasimilable del trauma. Nos despierta porque no hay significantes que nos hagan soñar, nos despertamos porque nos da miedo, cuando nos aproximamos a aquello de lo cual nada queremos saber.

18

Es así como Freud plantea que se sueña para seguir durmiendo y Lacan demuestra que el despertar persigue el mismo fin, nos despertamos para seguir durmiendo, incluso para seguir durmiendo con los ojos abiertos. Asimismo, Soler señala que vivimos en una envoltura que nos abriga del encuentro fatal y que finalmente lo único despierto, o lo que más se acerca a lo despierto es la pesadilla. Lo más cercano a lo vivido es la pesadilla, dice Lacan.

Por último, y dejando abierto el interés por esta temática, nos remitimos a una reflexión de Percia sobre el proceso de escritura. Este autor nos dice que leer lleva a escribir, y escribir lleva a conversar, se piensa leyendo y conversando. Que “La pesadilla y su relación con el trauma. Lo más vivo del sujeto”, despierte a nuevas conversaciones.

19

Referencias Bibliográficas

- Freud, S. (2021). *Obras completas. La interpretación de los sueños*. Amorrortu editores.
- Freud, S. (2008). *Obras completas. Complemento a la doctrina de los sueños*. Tomo XVIII. Amorrortu editores.
- Freud, S. (2008). *Obras completas. Más allá del principio de placer*. Tomo XVII. Amorrortu editores.
- Freud, S. (2009). *Obras completas. Lo ominoso*. Tomo XVII. Amorrortu editores.
- Freud, S. (2009). *Obras completas. Conferencias de introducción al psicoanálisis*. Conferencia 18. La fijación al trauma, lo inconsciente. Tomo XVI. Amorrortu editores.
- Freud, S. (2001). *Obras completas. Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis*. Conferencia 29. Revisión de la doctrina de los sueños. Tomo XXII. Amorrortu editores.
- Freud, S. (2013). *Obras completas. Más allá del principio de placer*. Vol. XVII. Siglo veintiuno editores.

- Freud, S. (2013). *Obras completas. Lo siniestro*. Vol. XVIII. Siglo veintiuno editores.
- Sanfelippo, L. (2018). *Trauma. Un estudio histórico en torno a Sigmund Freud*. Miño y Davila.
- García, G. (2005). *La actualidad del trauma*. Gama editores.
- Percia, M. (2023). *Sesiones en el naufragio*. Una clínica de las debilidades. Editorial Adynata.
- Davoine, F. y Gaudilliere, J.M. (2011). *Historia y trauma. La locura de las guerras*. Fondo de Cultura Económico Argentino. S.A.
- Decorte, V. (2022). La pesadilla. *Revista de psicoanálisis en la universidad*. Número 6. UNR editora.
- Feldman, L. (2018). *Sueño, medida de todas las cosas*. Topia editorial. Baños, L. y Steimberg, I. (2012). *Dificultades de la práctica del psicoanálisis*. Homo Sapiens ediciones.
- Soler, C. (s.f) El trauma. Disponible en <https://es.scribd.com/document/305525169/Soler-El-Trauma>, Conferencia pronunciada en el Hospital Álvarez, en Argentina, en el año 1998.
- Jones, E. (1967). *La pesadilla*. Editorial Paidós.
- Lacan J. (2006). *Seminario 10. La angustia*. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2006). *Seminario 23. El Sinthome*. Editorial Paidós
- Lacan J. (1981). *Seminario 1. Los escritos técnicos de Freud*. Editorial Paidós. Lacan J. (1995). *Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Editorial Paidós.
- Lacan, j. (2022). *Seminario 20. Aun*. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2010). *Seminario 21. Les Non dupes errent ou Le Noms de Père*. Traducción de Ricardo Rodríguez Ponte. Versión Integra.
- Lacan, J. (2010). *Intervenciones y textos 2. La tercera*. Editorial Manantial. Fochi, P. (2021). *El duelo, la infición del mundo* (falofanias, espectros, marionetas, visiones, sueños, reliquia). Otro Cauce.
- Pontalis, J.B. (1978). *Entre el sueño y el dolor*. Editorial Sudamericana.
- Reik, T. (2024). *El terror*. Un estudio psicoanalítico. letra Viva.
- Revista Acheronta. Entrevista a Alejandro Ariel. Disponible en <https://www.acheronta.org/ariel19.htm>. Revista de psicoanálisis y cultura, Número 19, julio 2004.
- Braunstein, N. (2006). *El goce. Un concepto lacaniano*. Siglo veintiuno editores. Bassols, M. *Trauma en los cuerpos, violencias en las ciudades*. Disponible <https://miquelbassols.blogspot.com/2014/03/trauma-en-los-cuerpos-violencia-en-la>
- [s.html](#), Texto de presentación para el XX Encuentro do Campo Freudiano. Belo horizonte. Nov. 2014
- Miller, J. A. (1987). *Matemas 1. El despertar*. Ediciones Manantial.
- Miller, J.A. (1994). *Recorrido de Lacan. La transferencia de Freud a Lacan*. Ediciones Manantial.
- Miller, J.A. (2003). *La experiencia de lo real en la cura psicoanalítica*. Paidos. Tizio, H. (2018). *El sueño es una pesadilla moderada*. El psicoanálisis. Número 33. Revista de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis.
- Leiton, D. (s.f). *Las pesadillas, Lacan y los sueños atemperados*. Disponible en <https://www.sicologiasinp.com/psicoanalisis/las-pesadillas-lacan-los-suenos-atemperados/>